Tupungato convoca a Audiencia Pública por el "Plan Municipal de Ordenamiento Territorial"

18 septiembre, 2024



En cumplimiento con la Ley N° 8051/2009 de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo y Decreto Municipal N°522/2024, se informa a toda la comunidad tupungatina que se abre la convocatoria para poder participar en la Audiencia Pública del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de Tupungato.

La Audiencia será de carácter presencial y se realizará el día

viernes 18 de octubre de 2024 a las 10h en las instalaciones del Hotel Turismo Tupungato (Av. Belgrano 1060) y requiere inscripción previa, para lo cual las personas interesadas deben anotarse a través del siguiente link: https://forms.gle/hXMvc7BBsDPjZQmEA

Invitamos a la comunidad a ser parte de este proceso, ya que será última instancia de participación a fin de realizar aportes y sugerencias, antes que el documento sea elevado al Honorable Concejo Deliberante para su aprobación y dictado de norma correspondiente.

Para quienes estén interesados se pone a disposición en la página web del municipio www.tupungato.gov.ar el documento preliminar del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de Tupungato, para que puedan informarse y hacer los aportes que crean convenientes.

Para más información dirigirse al Edificio Municipal (ubicado en Av. Belgrano 348) de lunes a viernes en horario de 8 a 15h o comunicarse al teléfono fijo del municipio (02622) 488097 interno 206.